

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1783

Salta, 1 de diciembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.696/2017

VISTO:

La R-DNAT-2017-1447 y su rectificatoria R-DNAT-2017-1782; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Ana Isabel Massié no podrá constituirse en el horario fijado debido a que debe someterse a estudios clínicos ineludibles.

Que se hizo la consulta pertinente al tercer miembro suplente, Lic. Fany del Valle Cayo, quien prestó su conformidad para constituirse como miembro de la Comisión Asesora en la fecha y horario fijados.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- REORDENAR la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura **QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA** de la carrera de Ingeniería Agronómica, la cual quedará integrada por:

Titulares:

Lic. María Laura FLORES GALLEGUILLO

Lic. Rubén QUINTEROS

Lic. Fany del Valle CAYO

Suplentes:

Lic. María Laura LAMAS

Lic. Carmela ADAMO

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Cátedra, a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Facultad, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Ing. Carlos HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R-AUX 2° QCA GRAL E INORG-Reordena Com Asesora-17